

Discurso de homenaje al doctor Iván Lagunes Pérez, pronunciado en el Aula Magna “Jacinto Pallares” de la Facultad de Derecho de la UNAM el 15 de marzo de 2013

Jorge Mario Magallón Ibarra*

RDP

Doctora María Leoba Castañeda Rivas, directora de esta noble Facultad de Derecho; maestro Miguel Ángel Vázquez Robles, secretario general de esta Facultad; maestro José Barroso Figueroa, director del Seminario de Derecho Civil; licenciado Iván Lagunes Alarcón, catedrático e hijo de nuestro ahora homenajeado, queridísimo amigo y compañero, Iván Lagunes Pérez.

Igualmente, saludamos respetuosa y afectuosamente a los miembros de la familia de Iván; saludando desde luego a quienes también nos acompañan en el afecto a nuestro festejado.

Jóvenes alumnos de esta Casa de Estudios, señoras y señores:

Hace ya muchos años, en esos momentos que se pierden en la boca del tiempo, tuvimos la fortuna de conocer en este templo del espíritu, que es nuestra Universidad Nacional Autónoma de México y su Facultad de Derecho, a un compañero ya entonces formal, hombre sólido, que se veía fuerte por la generosidad de su alma y de su cultura: Iván Lagunes Pérez, en quien latía un deseo infinito de cultivar el espíritu y el anhelo humanista que la juventud del alma le facilitaba, para compartir su cálida experiencia académica, que cultiva el espíritu de los hombres y de los pueblos en quien latía el ideal profesado por *Jean-Marie Guyau*, al afirmar: *hay una profesión universal que es la de ser hombre*. De esa

* Doctor en derecho por la UNAM; en 2001 fue investido con la categoría de maestro emérito por la Universidad Nacional Autónoma de México.

JORGE MARIO MAGALLÓN IBARRA

prédica resulta que *se debe aprender a ser hombre*, lo que se logra en los fines eternos de la cultura y en los grandes ideales de la humanidad.

Iván Lagunes Pérez ha atesorado, en su fecunda vida, el valor de las fuerzas morales de las que hablaba José Ingenieros:

Piensa como debe, dice como siente, obra como quiere. No persigue recompensa ni le arredran desventuras. Recibe con serenidad el contraste y con prudencia la victoria. Acepta las responsabilidades de sus propios yerros y rehúsa su complicidad a los errores ajenos. En él, las fuerzas morales no han sido virtudes de catálogo, sino moralidad viva.

Resulta evidente que en la íntegra existencia de Iván Lagunes Pérez ha estado latente el primer mandamiento de la ley humana, que es el deber de aprender a pensar, y el segundo es hacer todo lo que se ha pensado. En ello, aprendiendo a pensar, se evita el desperdicio de la propia energía. Para hacer bien las cosas hay que pensarlas certeramente, después de pensar, querer, y la voluntad se prueba en la acción.

Quienes conocemos a Iván Lagunes Pérez sabemos que él ha observado el principio que reconoce que la justicia es el equilibrio entre la moral y el derecho. Lo justo es siempre moral, y que las leyes pueden ser injustas, pues la justicia no es inmanente ni absoluta, ya que está incesante, en función de la moralidad social, que ella no consiste en ocultar las lacras, sino en suprimirlas. Que el hombre justo quiere que desaparezcan —por innecesarios— el favor y la caridad.

Iván ha sido un gran maestro, y aun cuando no existe un abstracto ideal con caracteres absolutos, los ideales son múltiples y concretos. Lo que ayer fue ideal puede ser hoy interés creado. *Si nada es y todo deviene* —como decía *Heráclito*—, el tiempo modifica el valor funcional de los ideales. Ayer, hoy y aquí podemos confirmar que han merecido el nombre de maestros aquellos que supieron encender en los jóvenes el amor a la verdad y el anhelo de alcanzarla por los caminos del conocimiento; pero han sido maestros entre los maestros, los que trataron de ennoblecer ese amor, sugiriendo ideales adecuados a su medio y a su tiempo, para que la imaginación superara siempre a la realidad; remontándose hacia las cumbres inalcanzables de la perfección infinita. En ella se reiterará ¡salve maestro Iván!

DISCURSO DE HOMENAJE AL DOCTOR IVÁN LAGUNES

Estamos aquí y ahora reunidos en esta jornada para hacer patente la solidaridad y devoción de un acontecimiento extraordinario en la vida —ahora centenaria— de un gran compañero y amigo, el doctor Iván Lagunes Pérez, quien con su generosa existencia rebasa la imaginación de cualquiera de los presentes, que en alguna manera ha hecho cambiar la perspectiva futura de quien esto habla.

En efecto, podemos decir que siguiendo la existencia de mi padre, anhelé llegar a los ochenta y seis años, que ahora ya están rebasados. De ahí que continué anhelando llegar a los noventa y uno que vivió mi madre; pero repentinamente en el salón de profesores de la Facultad de Derecho, donde me encontraba leyendo el periódico, se hace presente Iván y me abraza por la espalda cuchichiándome al oído: “ya tengo noventa y nueve años”. Consecuentemente, cuando llego a casa —renovando anhelos— exclamo ¡tenemos nuevos planes!

Ahora bien, esta reunión se da con motivo de un acontecimiento singular que genera devoción en nuestro ánimo: el pasar del tiempo, que confirma el carácter esencialmente histórico de la realidad humana, la que inexorablemente transforma al hombre en siervo de su propio tiempo; resultando evidente que existen varias etapas en las que ese valor cronológico se interpone angustiosamente entre nuestra persona y todo lo que quisiéramos ser, hacer y tener.

De ello se desprende, pues, un problema enorme y angustioso que requiere ser considerado a fondo y que es siempre el previo conocer de *nuestro tiempo*. Así lo constatamos y refrendamos, pues el hombre se encuentra siempre con la ineludible determinación de un problema básico que debe reconocer: ¡su propio tiempo! José Ortega y Gasset se refería al *Tema de nuestro tiempo* como un periodo en el que debíamos poner la razón al servicio de la vida. Sin embargo, resulta que ese *tiempo* posee rasgos siempre distintos de los otros tiempos.

Al considerar nuestras afirmaciones, indeclinablemente, surge en la mente la presencia del predicador del *Eclesiastés*, en la que el mismo rey sabio, hijo de David, mantiene un diálogo consigo mismo, en el que sostiene realidades opuestas entre sí: la vida y la muerte; la sabiduría y la necesidad; la riqueza y la pobreza, así aseveraba:

“¡Todo tiene su tiempo!

¡Tiempo de nacer y tiempo de morir!

JORGE MARIO MAGALLÓN IBARRA

¡Tiempo de plantar y tiempo de arrancar lo plantado!
¡Tiempo de matar y tiempo de aliviar!
¡Tiempo de edificar y tiempo de destruir!
¡Tiempo de reír y tiempo de llorar!
¡Tiempo de amar y tiempo de odiar!
¡Tiempo de guerra y tiempo de paz!”

A la luz de la sabiduría de palabras eternas, debemos reflexionar sobre la diversidad de alternativas que se nos presentan; pensando y actuando no sólo para el momento en que vivimos, sino *para nuestro tiempo*. En ello podemos recordar al mariscal Louis Hubert Lyautey, quien en una ocasión le pidió a su jardinero que plantara un árbol. El empleado se resistió, pues el árbol era de lento crecimiento y no llegaría a la madurez en cien años, entonces el mariscal le advirtió: *en ese caso no tenemos tiempo qué perder. ¡Plántelo esta misma tarde!*

Ahora debemos reconocer que vivimos un tiempo crítico por excelencia, pues los valores de la cultura occidental han dejado de constituir un freno para las medidas extremas. La tradición cultural que hemos heredado hacía que el hombre tuviera fe en la razón como instancia suprema, a la cual sometía las constancias y discrepancias.

El prodigioso avance de la técnica ha dado lugar a inventos en los que el hombre —por vez primera— queda aterrado ante su propia creación. En nada como en esto aparece tan clara la situación actual del hombre, que es como si hubiera llegado al borde de sí mismo. La técnica que fue creando y cultivando para resolver los problemas —sobre todo materiales— de su vida de pronto se ha convertido —ella misma— en un angustioso conflicto que a todos los miembros de la comunidad concierne. De ahí que creamos que la dificultad extrema de la actual diversidad de posibilidades —para orientar adecuadamente una sólida filosofía en nuestra convivencia— no parece que pueda lograrse —de manera fértil y firme— si no se hace antes un estudio a fondo de la situación humana que prevalece en nuestro tiempo. Ésta es de tal modo nueva, distinta, compleja y problemática, que no puede ser interpretada y entendida mirándola desde el pasado, con los conceptos ya establecidos y más o menos tradicionales, sino que ahora exige ser tratada como un ingente problema de nuevo estilo. Lo que en ello sorprende es

DISCURSO DE HOMENAJE AL DOCTOR IVÁN LAGUNES

que existiendo tantos hombres que tienen clara conciencia de nuestro tiempo, se sienten desorientados y frecuentemente angustiados porque se han desentendido de lo que es y porqué es así nuestro tiempo.

Creemos pues que no existe cuestión más importante y más digna para ocupar la atención, y se debe también reconocer que el porvenir fermenta ya el presente, y considerar que se requiere hacer un serio diagnóstico de la hora en que vivimos, de manera que podamos sopesar las probabilidades que nos permitan formar un pronóstico.

Ahora bien, en esta fiesta compartimos plenamente un soplo del espíritu! en la que un grupo de compañeros honran con su labor y devoción a un querido amigo y maestro que ha visto nuestro inicio como estudiantes, para luego él consagrarse en la divina labor de enseñar y juzgar.

De cuanto como hombre, como abogado, como maestro y como magistrado ha hecho Iván, es evidente que ha dejado su vida en todo ello; teniendo la certeza de que se desprenderán siempre —como en las arboledas de otoño y como en el tiempo de la viñas— las hojas secas que van a morir, y la lozanía de las uvas que revivirán en el vino consagrado; exaltando que el credo del vivir es siempre combatir; y que al vivir realmente se encarna la verdad de la ley moral, en el trabajo que cuesta existir y reconocer que al fijar la mirada sobre la idea del bien, el hombre se esfuerza por igualar la vida con el pensamiento. La virtud es una obra de arte; la sabiduría se parece a *Fidias*, porque la materia que modela es el alma humana, y el modelo que imita es el ser divino.

Así, con esos ideales y compartiéndolos con nuestro homenajeado, reconozcamos que así, efectivamente el soñador muere, pero el sueño sobrevive y que, en este mundo vapuleado, soñemos con los ojos abiertos para salvar nuestros sueños!

Revista de Derecho Privado, Cuarta Época,
año II, núm. 4, julio-diciembre 2013